



Ayuntamiento de Benarrabá
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290290

ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo de Pleno, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 4 de abril de 2022, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación el precio más elevado y tramitación urgente, para la adjudicación del aprovechamiento del corcho 2022 de los Montes de propios del Ayuntamiento de Benarrabá, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Benarrabá.
- b) Dependencia que tramita el expediente.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: C/ Pósito, 7.
 - 3) Localidad y código postal: Benarrabá, 29490.
 - 4) Teléfono: 952150077.
 - 5) Correo electrónico: secretaria@benarraba.es
 - 6) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<https://contrataciondelestado.es>
- d) Número de expediente: 2022/59.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Aprovechamiento Corcho.
- b) Descripción. Constituye el objeto del contrato la adjudicación, por procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, siendo el precio más elevado ofertado el único criterio de adjudicación, del aprovechamiento del corcho 2022, puesto en el árbol, del Monte de Benarrabá, identificado con el código MA-50005-AY-MONTES DE BENARRABÁ (localización: CANTONES 4, 5 y 7), sito en el Término Municipal de Benarrabá, monte propiedad del Municipio.

Este aprovechamiento se sujeta al Pliego de Prescripciones Técnico-Facultativo redactado por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, a incorporar al expediente administrativo y que el adjudicatario aceptará en su integridad.
- c) Lugar de ejecución/entrega: Benarrabá.
- d) Plazo de ejecución: La duración del contrato, para el aprovechamiento del monte especificado, se extenderá desde la firma del mismo hasta el día 1 de septiembre de 2022. En el caso de no finalizar en la fecha anteriormente citada y siempre que sea por

Hash: 0f052a20ce4985fe173419ce61cd19ad289f69facbdc4131b04e57d1a521de6906806f8787371d4d362327c1d2eb16b04ddd8d875f8d1434afada7751f61e | P.Á.G. 1 DE 5



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

SILVESTRE BARROSO JARILLO

CÓDIGO CSV

b189135f8626cf27d38a918f72c9930a5febfc38

NIF/CIF

****877**

FECHA Y HORA

05/04/2022 10:12:44 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/benarraba>



Ayuntamiento de Benarrabá
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290290

causas ajenas al adjudicatario habrá, por acuerdo de voluntades, prórroga del contrato en similares condiciones que las aquí estipuladas hasta el día 15 de septiembre de 2022.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Precio.

4. Valor estimado del contrato: **172.250,00 €** (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación.

El Tipo de licitación, mejorable al alza, se fija en **SESENTA Y CINCO EUROS (65,00€)** el Quintal castellano de corcho de reproducción puesto en el árbol (IVA excluido).

- a) Importe neto: **172.250,00 €**.
- b) Importe total con IVA: **208.422,50€**.

6. Garantías exigidas.

Tipo garantía	Fecha de constitución	Importe	Fecha de vencimiento
Provisional	Dentro del plazo para presentar solicitudes	3.445,00€ (2% de 172.250,00€)	Hasta la adjudicación
Definitiva	Antes de la adjudicación	5% del precio final ofertado	Vencimiento del plazo de garantía y cumplimiento satisfactorio del contrato

7. Requisitos específicos del contratista:

1. Poseer capacidad de obrar.
2. No estar incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Hash: 0f052a20ce4985fe173419ce61cd19ad289f69facbdc4131b04e57d1a521de6906806f87371d4d362327c1d2eb16b04ddd8dd875f8d1434afada7751f61e | PÁG. 2 DE 5



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

SILVESTRE BARROSO JARILLO

CÓDIGO CSV

b189135f8626cf27d38a918f72c9930a5febfc38

NIF/CIF

****877**

FECHA Y HORA

05/04/2022 10:12:44 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/benarraba>



Ayuntamiento de Benarrabá
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290290

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha de inicio de presentación: 06/04/2022
- b) Fecha límite de presentación: 18/04/2022
- c) Modalidad de presentación: Manual.
- d) Lugar de presentación:
 1. Sede del Ayuntamiento de Benarrabá.
 2. C/ Pósito nº 7.
 3. Benarrabá 29.490 (Málaga).
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación.

9. Apertura de ofertas:

- a) Mesa de contratación constituida en sesión pública.
- b) C/ Pósito nº 7.
- c) Benarrabá 29.490 (Málaga).
- d) 19/04/2022.

10. Otros: Anexo adjunto a este Anuncio.

En Benarrabá a fecha de firma electrónica impresa al margen.

EL ALCALDE

Fdo. Silvestre Barroso Jarillo

Hash: 0f052a20ce4985fe173419ce61cd19ad289f69facbdc4131b04e57d1a521de6906806f8787371f4d4d362327c1d2eb16b04ddd8dd875f8d1434afada7751f61e | P.Á.G. 3 DE 5



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

SILVESTRE BARROSO JARILLO

CÓDIGO CSV

b189135f8626cf27d38a918f72c9930a5febfc38

NIF/CIF

****877**

FECHA Y HORA

05/04/2022 10:12:44 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/benarraba>



Ayuntamiento de Benarrabá
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290290

OFERTA ECONÓMICA

D/ D^a _____, mayor de edad, con domicilio en (calle, avda, etc.) _____ del Municipio de _____ Provincia de _____, titular del D.N.I. nº _____ expedido con fecha _____, en nombre propio (o en representación de _____ conforme acredito con el correspondiente poder) vecino de _____ con domicilio en _____, enterado de la convocatoria de procedimiento abierto publicada en el Perfil de Contratante alojado en Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha _____, toma parte en la misma, ofertando, por el aprovechamiento objeto del contrato, el precio de _____ Euros (en letra y número) por Quintal Castellano, IVA excluido, aceptando en su integridad el Pliego de Cláusulas Administrativas y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares aprobado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

_____ a _____ de _____ de _____

Firmado: _____

Hash: 0f052a20ce4985fe173419ce61cd19ad289f69facbdc4131b04e57d1a521de6906806f8787371b4d4362327c1d2eb16b04ddd6dc875f8d1434afada7751f61e | PÁG. 4 DE 5



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

SILVESTRE BARROSO JARILLO

CÓDIGO CSV

b189135f8626cf27d38a918f72c9930a5febfc38

NIF/CIF

****877**

FECHA Y HORA

05/04/2022 10:12:44 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/benarraba>



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

b189135f8626cf27d38a918f72c9930a5febfc38

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/benarraba>

Hash del documento: 0f052a20ce49985fe173419ce61cd19ad289f69facbdc4131b04e57d1a521de6906806f787371fd4d362327c1d2eb16b04ddd8dcf875f8d1434afada7751f61e

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290290_2022_0000000000000000000010053281

Órgano: L01290290

Fecha de captura: 05/04/2022 9:57:14

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Publicación

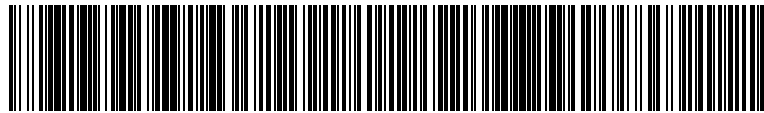
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: b189135f8626cf27d38a918f72c9930a5febfc38

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf